

Acta de Junta de Aclaraciones

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
A PLAZOS ACORTADOS**

CCLJ-DA-UCC-LPL-006/2025

"CONTRATACIÓN DE LICENCIAS FIREWALL, AP Y PBX PARA EL CCLJ"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:07 horas del día 01 (primero) de julio de 2025 (dos mil veinticinco), con fundamento en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se procedió a realizar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité a plazos acortados CCLJ-DA-UCC-LPL-006/2025 "CONTRATACIÓN DE LICENCIAS FIREWALL, AP Y PBX PARA EL CCLJ", ante la presencia de Eva Elizabeth Moreno Flores, en su carácter de Coordinadora de Compras en representación del Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, y Sandra Liliana Badillo Romero, en su carácter de Coordinadora Especializada en Soporte Técnico adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información (Área Requiriente).

I. Se hace constar que se contó con la asistencia del siguiente interesado:

No.	Interesado	Representante
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	SERGIO SAMUEL CERROS RAMOS

II. A continuación, se hacen constar las preguntas recibidas en la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, en tiempo y forma conforme a los requisitos estipulados en las bases de la licitación que nos ocupa:

No.	Interesado	Cantidad de preguntas formuladas
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	04
Total de preguntas recibidas		04

III. Continuando con el acto, se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los interesados, así como a las respuestas otorgadas por la Dirección de Tecnologías de la Información, en su carácter de área requiriente, en conjunto con la Unidad Centralizada de Compras, de acuerdo con lo señalado en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Interesado		SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.		
Representante		Delia Rocio Cerros Contreras		
No. de pregunta	Página de las bases	Numeral (Apartado)	Cuestionamiento	Respuesta
1	10. Punto 5.4.2 inciso c)	Punto 5.4.2 inciso c) Menciona: Declaración mensual del ISR. Copia simple legible de la declaración mensual del Impuesto Sobre la Renta, a	Se solicita a la convocante, permita entregar Copia simple legible de la declaración mensual del Impuesto Sobre la Renta del mes de mayo, debido a que la presentación de la declaración del mes de Junio de acuerdo al artículo 14 de la Ley del	Aspecto administrativo – UCC: Es correcta su apreciación, se podrá presentar la documentación correspondiente de la declaración de mayo, o la de junio en caso de ya contar con ella.

Página 1 de 3

Esta hoja forma parte del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité a plazos acortados CCLJ-DA-UCC-LPL-006/2025 "CONTRATACIÓN DE LICENCIAS FIREWALL, AP Y PXB PARA EL CCLJ", celebrada con fecha 01 (primero) de julio de 2025 (dos mil veinticinco).

		nombre del "LICITANTE", del mes inmediato anterior a la fecha de presentación de propuestas, acompañada de acuse e informe del registro de pago, ambos documentos expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como con el comprobante de operación recibo bancario de pago de contribuciones productos y aprovechamientos Federales.	Impuestos sobre la Renta donde se menciona que se tiene hasta el día 17 del mes inmediato posterior al que corresponde el pago para efectuar el pago provisional mensual, y la fecha de la presentación de la propuesta es el día 3 de julio.2025 Se acepta nuestra solicitud?	
2	26	7. Obligaciones de los participantes numeral, 4.	El fabricante de la marca solicitada de las licencias no entrega carta en original ya que la carta es en digital con sello digital de validez oficial. Solicitamos a la convocante se entregue carta vigente de distribuidor autorizado experto de fabricante en formato en impresión digital, y/o carta de mayorista en original de distribuidor experto autorizado ¿Se acepta nuestra solicitud?	Aspecto técnico – Área Requirente: Se acepta su solicitud.
3	27	7. Obligaciones de los participantes numeral, 5. Viñeta 1	Hacemos de su conocimiento que el plan de certificación es especializado por lo que entendemos que los certificados solicitados vigentes son Fortinet Certified Solution Specialist Network Security ¿Es correcta nuestra apreciación?	Aspecto técnico – Área Requirente: Es correcta su apreciación, deberá presentar copia simple de certificados emitidos por el fabricante vigente de 02 ingenieros certificados en Fortinet certified solution specialist network security.
4	27	7. Obligaciones de los participantes numeral, 5 viñeta 3.	Solicitan un certificado Scampi Lead Appraiser for Services, hacemos de su conocimiento que esta certificación esta orientada para procesos de desarrollo de software, por lo que solicitamos a la convocante sin ser limitativo nos permita entregar certificado en expert scrum master, o certified lead cybersecurity professional certificate la cual esta orientada a procesos ágiles y gestión de riesgos en ciberseguridad. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Aspecto técnico – Área Requirente: Se acepta su solicitud.

Se precisa que el presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los LICITANTES, los PARTICULARES y los SERVIDORES PÚBLICOS que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos

Página 2 de 3

Esta hoja forma parte del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité a plazos acortados CCLJ-DA-UCC-LPL-006/2025 "CONTRATACIÓN DE LICENCIAS FIREWALL, AP Y PXB PARA EL CCLJ", celebrada con fecha 01 (primero) de julio de 2025 (dos mil veinticinco).

como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

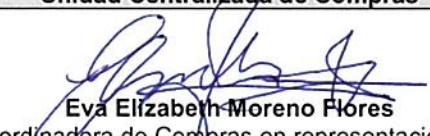
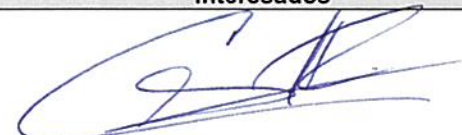
Se da por terminado el acto de junta de aclaraciones siendo las **10:10 horas**, firmando la presente acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ), con domicilio en Av. Juan Gil Preciado no. 6735, colonia Nuevo México C.P. 45138, Zapopan, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al CCLJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: <https://ccl.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Asistentes
Unidad Centralizada de Compras
 Eva Elizabeth Moreno Flores Coordinadora de Compras en representación del Titular de la Unidad Centralizada de Compras del CCLJ
Área Requiriente
 Sandra Liliana Badillo Romero Coordinadora Especializada en Soporte Técnico
Interesados
 Sergio Samuel Cerros Ramos Representante de SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.